

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024)



CUERPO/CATEGORÍA:	TÉCNICO
ESCALA:	A2
ESPECIALIDAD:	INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA
SISTEMA:	DISCAPACIDAD GENERAL

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO

Se informa a los aspirantes convocados para la realización de la primera y segunda prueba del proceso selectivo, que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 2025 en el I.E.S María Pacheco, (Avenida Barber, 4 – 45004 en Toledo) que, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones y el correcto desarrollo del examen, se recuerda lo siguiente:

1.- No está permitido el uso de calculadoras programables, con memoria alfanumérica o con funciones avanzadas de almacenamiento de datos.

Únicamente se podrá utilizar calculadoras sencillas, no programables.

2.- Queda prohibido el uso de relojes inteligentes, pulseras electrónicas o cualquier otro dispositivo con conexión inalámbrica, capacidad de almacenamiento o acceso a aplicaciones.

Se recomienda asistir con un reloj analógico simple en caso de necesitar controlar el tiempo.

3.- Asimismo, no se permitirá el uso de teléfonos móviles ni de otros dispositivos electrónicos durante el desarrollo de la prueba.

El incumplimiento de estas normas podrá ser motivo de anulación del examen.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Gregorio Jaime Rodríguez